



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES
Departamento de Tesorería Municipal.



CONSTANCIA

El suscrito jefe del Departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente Hace constar que esta municipalidad de San Antonio de Cortes en el mes de **diciembre** del año 2024.

No cuenta con ningún tipo de **DEUDA**.

Para los fines que el interesado estime se le extiende la presente constancia en el municipio de San Antonio de Cortes a los **09 días del mes de enero año dos mil veinticinco**.


MEYSI FABIOLA ALVARENGA SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

